



Id. document: G8IA BWwK nkcZ OsoA Y46c DpAT Hpc=
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ASUNTO: Contrato de fabricación y suministro de insignias de recompensas falleras	
Nº. EXPT.E PIAE: E-70006-2022-000193-00	TIPO DE CONTRATO: Suministros
PROCEDIMIENTO Y FORMA ADJUDICACIÓN: Abierto Simplificado	

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL O.A.M. JUNTA CENTRAL FALLERA DE VALÈNCIA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE ASISTE A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO JUNTA CENTRAL FALLERA DE VALENCIA (ÓRGANO DE CONTRATACIÓN) CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DENOMINADO “DECLARACIÓN RESPONSABLE Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE”

En Valencia, a las **08:49 horas** del día **29 de septiembre de 2022**, se inicia sesión de **manera telemática** en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de la Mesa de Contratación de la **Presidencia Ejecutiva del Organismo Autónomo Municipal Junta Central Fallera** para proceder a la apertura y examen del sobre único denominado “**Declaración responsable y criterios valorables automáticamente**” correspondiente a las proposiciones presentadas al procedimiento convocado para la contratación del contrato denominado, “**Contrato de fabricación y suministro de insignias de recompensas falleras**” para su adjudicación por procedimiento abierto simplificado, conforme a lo previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 25 de febrero de 2014, (en adelante LCSP).

La Mesa está constituido de la siguiente forma:

ASISTENTES:

PRESIDENCIA: D^a Carmen Martínez Ferrer, Coordinadora General de Junta Central Fallera (Suplente de la Presidencia)

VOCALES: D. José Jaime Agustín, Interventor Delegado
 D. Alberto Benavent Escribá

SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: D. Vicente Revert Tapia, Secretario de la Mesa de Contratación

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC SUPERIOR AG - SECRETARIA JUNTA CENTRAL FALLERA	VICENTE REVERT TAPIA	24/10/2022	ACCVCA-120	74029280547738642078 291274832025121001
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	24/10/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813



Por la Presidencia de la Mesa de Contratación, se tiene ésta por constituida.

ORDEN DEL DÍA

1º.- ACTO DE APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Se da lectura del anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del órgano de contratación alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el pasado día **12 de septiembre de 2022**, fecha en la que, asimismo, se publicaron los Pliegos que rigen la presente contratación.

Seguidamente se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas, indicándose el nombre de los licitadores recogidos en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la que se justifica la presentación de proposiciones durante el plazo habilitado electrónicamente para ello.

El único licitador que ha concurrido a la presente licitación, es el siguiente:

NÚMERO DE PROPOSICIÓN	LICITADOR	CIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	EUROCEBRIAN, SL	B97199806	28-09-2022 11:11

Da comienzo la apertura del sobre único correspondiente a la “**Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes**” en la PCSP, que contiene la proposición económica del licitador mencionado.

La Coordinadora General de JCF y custodio procede al descifrado del sobre del único licitador presentado, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 25 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), con el siguiente resultado:

CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN PRESENTADA

PROPOSICIÓN NÚMERO 1.- Presentada por **EUROCEBRIAN, SL**

- Autorización del Licitador para consulta de datos (ROLECE, TGSS, AEAT).
- Título habilitante: Modelo de Declaración L-2.
- DEUC.
- Anexo II PCAP. Modelo Proposición Económica.
- Certificados acreditativos de empleo de materiales reciclados y ecológicos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC SUPERIOR AG - SECRETARIA JUNTA CENTRAL FALLERA	VICENTE REVERT TAPIA	24/10/2022	ACCVCA-120	74029280547738642078 291274832025121001
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	24/10/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813



El contenido de la oferta es el siguiente:

NÚMERO DE PROPOSICIÓN	LICITADOR	% BAJA OFRECIDO	PLAZO EJECUCIÓN	MEJORA MEDIOAMBIENTAL
1	EUROCEBRIAN, SL	2,00%	15 DÍAS	SÍ

Realizadas las comprobaciones oportunas, se aprecia que **la oferta válida** no se considera desproporcionada o anormal, de conformidad con el artículo 159.4.f) 4º de la LCSP.

2º.- VALORACIÓN DE LA OFERTA

La valoración de la oferta económica se establece de la siguiente forma:

“Se valorará con el máximo de puntuación a la mayor baja única y global ofertada, expresada en porcentaje respecto de los precios unitarios a que se refiere el apartado G del presente Anexo I.

Las ofertas que no presenten baja alguna -baja porcentual cero – se valoraran con 0 puntos.

Para la puntuación del resto de las ofertas, se empleará la siguiente fórmula.

$$PBOi = 70 \times POi / MBO$$

Siendo:

PBOi = Puntos por baja económica de la oferta i

POi = Baja de la oferta i (expresada en tanto por cien)

MBO = Mayor baja económica presentada (expresada en tanto por cien)

La Mesa de Contratación procede a la valoración de la oferta económica y resto de criterios cuantificables automáticamente, según los criterios y fórmulas establecidos en el apartado L del anexo I del PCAP, resultando lo siguiente:

OFERTA ECONÓMICA, HASTA 70 PUNTOS

Nº DE ORDEN	LICITADOR	% BAJA OFRECIDO	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA
1	EUROCEBRIAN, SL	2,00%	70,00

OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS, HASTA 30 PUNTOS

Nº DE ORDEN	LICITADOR	PUNTOS REDUCCIÓN PLAZO	PUNTOS MEJORA MEDIOAMBIENTAL
1	EUROCEBRIAN, SL	10	20

La **puntuación total**, una vez obtenida la suma de los criterios de adjudicación cuantificables automáticamente, es la siguiente:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC SUPERIOR AG - SECRETARIA JUNTA CENTRAL FALLERA	VICENTE REVERT TAPIA	24/10/2022	ACCVCA-120	74029280547738642078 291274832025121001
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	24/10/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813



NÚMERO DE ORDEN	LICITADOR	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS	TOTAL PUNTOS
1º	EUROCEBRIAN, SL	70,00	30,00	100,00

3º.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En fecha **29 de septiembre de 2022**, se realiza la **propuesta de adjudicación** correspondiente al procedimiento de licitación seguido para la contratación del contrato denominado, **“Contrato de fabricación y suministro de insignias de recompensas falleras”** para su adjudicación por procedimiento abierto simplificado, conforme a lo previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 25 de febrero de 2014, (en adelante LCSP).

- LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO: **EUROCEBRIAN, SL** con **CIF B97199806**, que se compromete a tomar a su cargo el contrato por un porcentaje de baja único y global ponderado del **2,00%** y la reducción de plazos y mejora medioambiental contemplados en su oferta.

4º.- REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Una vez, aceptada la propuesta por el órgano de contratación, se requiere en fecha **13 de octubre de 2022**, de conformidad con los artículos 150 y 159 de la LCSP, al licitador propuesto como adjudicatario, para que, en un plazo de 7 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presenten la documentación prevista en las cláusulas 17 y 18 del PCAP.

5.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Efectuado el requerimiento, se procede a comprobar, acto seguido, si el licitador propuesto como adjudicatario **EUROCEBRIAN, SL** con **CIF B97199806** ha presentado la documentación requerida, con el resultado siguiente:

- Declaración responsable Modelo A-1 completo y firmado.
- Acreditación de solvencia económica y técnica, de acuerdo con lo establecido en el apartado P del Anexo I del PCAP.
- Acreditación del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social.
- Constitución de la garantía definitiva por importe de **DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON CINCO CÉNTIMOS DE EURO (2.499,05.-€)**, equivalente al 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC SUPERIOR AG - SECRETARIA JUNTA CENTRAL FALLERA	VICENTE REVERT TAPIA	24/10/2022	ACCVCA-120	74029280547738642078 291274832025121001
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	24/10/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813



Id. document: G8JA BWwK nkcz OsoA Y46c DpAT Hpc=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Examinada la documentación, la Mesa de Contratación comprueba que la documentación presentada por los licitadores P es correcta.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

LA COORDINADORA GENERAL COMO SUPLENTE DE LA
PRESIDENCIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC SUPERIOR AG - SECRETARIA JUNTA CENTRAL FALLERA	VICENTE REVERT TAPIA	24/10/2022	ACCVCA-120	74029280547738642078 291274832025121001
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	24/10/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813